

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 26 de febrero de 2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 1,357.68 (Son: Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos 68/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar el armado y desarmado de la logística para el evento: Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", **que se llevó a cabo los días 20 y 21 de febrero de 2025, en Caba, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0068/II/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1,357.68	\$ 1,357.68

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20/02/2025	Desayuno	\$235.42
20/02/2025	Almuerzo	\$225.50
20/02/2025	Cena	\$247.76
21/02/2025	Desayuno	\$200.00
21/02/2025	Almuerzo	\$246.00
21/02/2025	Cena	\$203.00
		\$ 1,357.68

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE



LUIS GABRIEL CAN MANZANERO
COCINERO

AUTORIZÓ



LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO